



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Sobran

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico  
Telf. 053 702602  
www.registromanta.gob.ec

525288  
989310\*



RUC:  
Rafael Herrera  
Movil 0969710079  
correo rafaelin@outlook.es  
1791928687001-RUC  
Jue 26/07/19 8 AM  
Rebol  
09/08/2019

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19016454, certifico hasta el día de hoy 18/07/2019 16:50:31, la Ficha Registral Número 47095.

**INFORMACION REGISTRAL**

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO  
XXXXX  
Fecha de Apertura: miércoles, 23 de julio de 2014 Parroquia : MANTA



Información Municipal:  
Dirección del Bien: LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NÚMERO 3-B-1:

**LINDEROS REGISTRALES:**

AREA SOBRENTE: LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NÚMERO 3-B-1: 37.500,00M2: Ubicado en la Parroquia y Cantón Manta. Al FRENTE:- 73,47m, más ángulo 170° 40' con 45,33m. más ángulo de 160° 33' con 36,55m, más ángulo de 201° 74' con 47,22m y calle planificada (10,00m de ancho). ATRÁS: 100,00M, mas ángulo de 156° 53' con 108,22m y terreno del lote No. 3-B-2. COSTADO DERECHO: 153,31m y lotes No. 2-B Hernán Cabezas. COSTADO IZQUIERDO: 200,00m y lote No. 7-BY 4-B de propiedad de Hernán Cabezas.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	SUBDIVISIÓN DE TERRENO	3275	29/dic./2005	45.411	45.428
FIDEICOMISO	RATIFICACIÓN	29	21/ago./2006	942	950
FIDEICOMISO	CESIÓN DE DERECHOS FIDUCIARIOS	28	21/ago./2006	935	950
FIDEICOMISO	CESIÓN DE DERECHOS FIDUCIARIOS	12	31/may./2011	691	715
FIDEICOMISO	CESIÓN DE DERECHOS FIDUCIARIOS	22	23/jul./2014	935	952
FIDEICOMISO	ACLARACIÓN	23	23/jul./2014	953	969

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : COMPRA VENTA

[ 1 / 6 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 29 de diciembre de 2005 Número de Inscripción: 3275 Tomo:68  
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 6410 Folio Inicial:45.411  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:45.428  
Cantón Notaría: MANTA

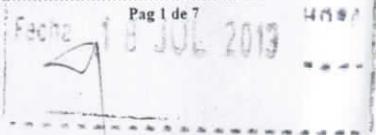
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de diciembre de 2005

Fecha Resolución:

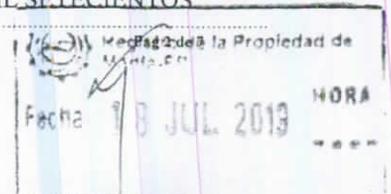
a.- Observaciones:

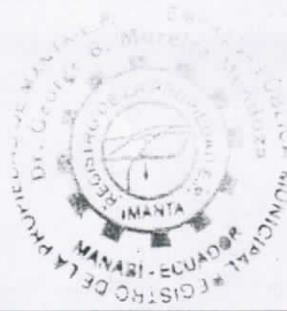
El Sr. HERNAN ANTONIO CABEZAS RODRIGUEZ, en calidad de Propietario ha decidido dividir el cuerpo de terreno adquirido el 23 de Agosto del 2.002, en siete lotes, previa autorización de la Dirección de planificación y de la Dirección de Planeamiento Urbano del Ilustre Municipio de Manta. Lotes Número 1-B, lote No. 2-B, Lote No. 3-B, lote No. 4-B, lote No. 5-B, lote No. 6-B, lote No. 7-B.Linderos del LOTE NÚMERO 1-B Comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos, FRENTE; Ocho metros dieciséis centímetros mas ángulo de ciento quince grados treinta y seis minutos con quince metros noventa y un centímetros mas ángulo de ciento noventa y dos grados con ochenta minutos con treinta metros ochenta y tres centímetros mas grado de doscientos treinta y seis grados cincuenta y un minutos con veinticinco metros y calle planificada y (diez metros de ancho) ATRAS;





Sesenta y dos metros y lotes números seis- B propiedad de Hernán Cabezas COSTADO DERECHO; ciento ocho metros doce centímetros y lote numero siete- B propiedad de Hernán Cabezas COSTADO IZQUIERDO; ciento cuarenta y cinco metros veinticuatro centímetros y propiedad de Marcela Endara con un área total de OCHO MIL CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS. LOTE NÚMERO 2-B Comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas, FRENTE; Ciento cinco metros treinta y tres centímetros mas ángulo de ciento ochenta y un grados cuarenta y dos minutos con setenta y tres metros con sesenta y ocho centímetros con calle planificada (diez metros de ancho) ATRÁS; Quince metros mas ángulo de noventa y tres grados dos minutos con cincuenta siete metros setenta y siete centímetros mas ángulo de doscientos cincuenta y cinco grados cuarenta y siete minutos con setenta y cinco metros setenta y seis centímetros con calle planificada (diez metros de ancho) COSTADO DERECHO; trescientos catorce metros treinta y seis centímetros mas ángulo de doscientos sesenta y nueve grados cincuenta y seis minutos con sesenta y seis metros cincuenta y siete centímetros mas ángulo de noventa grados con doscientos setenta y cinco metros cincuenta centímetros con calle planificada (diez metros de ancho) COSTADO IZQUIERDO; quinientos doce metros nueve centímetros y calle planificada (diez metros de ancho) y lote numero tres- B de propiedad de Hernán Cabezas con un área total de SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS. LOTE NÚMERO TRES -B , comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas, FRENTE, Setenta y tres metros cuarenta y siete centímetros mas ángulo de ciento setenta y cuatro grados cuarenta minutos con cuarenta y cinco metros treinta y tres centímetros mas ángulo de ciento sesenta grados con treinta y tres minutos con treinta y seis metros cincuenta y cinco centímetros mas ángulo de doscientos un grados setenta y cuatro minutos con cuarenta y siete metros veintidós centímetros con calle planificada (diez metros de ancho) ATRÁS; ciento treinta y nueve metros ochenta y cuatro centímetros mas ángulo de ciento cincuenta y un grados con treinta y cinco minutos con setenta y seis metros cinco centímetros y calle planificada ( diez metros de ancho) COSTADO DERECHO; Trescientos cincuenta metros veintitrés centímetros y lote numero dos -B Hernán Cabezas COSTADO IZQUIERDO; Trescientos noventa metros sesenta centímetros y lotes números siete - B y cuatro -B de propiedad de Hernán Cabezas con una superficie total de OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS CUARENTA Y TRES CENTIMETROS CUADRADOS, LOTE NUMERO CUATRO- B Comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas FRENTE; Noventa metros cincuenta y cinco centímetros mas ángulo de ciento setenta grados treinta minutos con treinta y cuatro metros sesenta y siete centímetros con calle planificada ( diez metros de ancho) ATRÁS; ciento diez metros sesenta y ocho centímetros y lote numero siete- B y propiedad de Hernán Cabezas COSTADO DERECHO; doscientos noventa y ocho metros cuarenta y siete centímetros y lote numero cinco- B y propiedad de Hernán Cabezas COSTADO IZQUIERDO; Con doscientos diecinueve metros cincuenta y tres centímetros y lote numero tres - B de Hernán Cabezas con una Superficie total de VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS METROS CUADRADOS CINCUENTA Y SEIS CENTÍMETROS CUADRADOS. LOTE NUMERO CINCO-B Comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos : FRENTE, ciento treinta y nueve metros veintisiete centímetros cuadrados y calle planificada (diez metros de ancho) ; ATRÁS, ciento treinta y ocho metros con dieciséis centímetros y lote número siete -B y propiedad de Hernán Cabezas; COSTADO DERECHO, doscientos setenta y seis metros veinte centímetros y lote número seis - B , con propiedad de Hernán Cabezas; COSTADO IZQUIERDO, doscientos noventa y ocho metros cuarenta y siete centímetros y lote número Cuatro - B con propiedad de Hernán Cabezas . Con una superficie total de TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS METROS DOCE CENTÍMETROS CUADRADOS. LOTE NUMERO SEIS - B - Comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos : FRENTE, veinticuatro metros sesenta centímetros mas ángulo de ciento sesenta y seis grados veinte minutos con noventa y cinco metros treinta y nueve centímetros y calle planificada ( diez metros de ancho); ATRÁS, ciento dieciocho metros cuarenta y nueve centímetros y lote numero Uno - B propiedad del Banco Rumiñahui y lote número siete -B y propiedad de Hernán Cabezas ; COSTADO DERECHO, doscientos noventa y un metros treinta centímetros y propiedad de Guido Zambrano; COSTADO IZQUIERDO, doscientos setenta y seis metros veinte centímetros y lote número Cinco -B y Hernán Cabezas Con una superficie total de TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS CUARENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS. LOTE NUMERO SIETE - B .- Comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: FRENTE, veinticuatro metros treinta centímetros mas ciento ochenta y seis grados cincuenta y un minutos con veinte metros sesenta y ocho centímetros con ángulo de con ciento ochenta y un grados con ochenta minutos con ciento cuarenta y seis metros cincuenta y cuatro centímetros mas ángulo de ciento setenta y cuatro grados veintitrés minutos con setenta y tres metros nueve centímetros mas ángulo de ciento sesenta y ocho grados cincuenta minutos con cincuenta y siete metros once centímetros con calle planificada (diez metros de ancho) ATRÁS, trescientos cinco y metros treinta y tres centímetros y lote numero seis -B y cinco -B y Cuatro -B de propiedad de Hernán Cabezas COSTADO DERECHO; Ciento setenta y un metros siete centímetros y lote numero tres- B y cuatro- B de propiedad de Hernán Cabezas COSTADO IZQUIERDO; Ciento ocho metros doce centímetros y lote Numero uno - B propiedad del Banco Rumiñahui con una superficie total de CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS





SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1706795828	CABEZAS RODRIGUEZ HERNAN ANTONIO DIVORCIADO(A)		MANTA	

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	12	31/ago./2005	262	281
COMPRA VENTA	1980	23/ago./2002	17.990	18.002
FIDEICOMISO	9	08/jul./2005	204	211

**Registro de : FIDEICOMISO**

[ 2 / 6 ] FIDEICOMISO

Inscrito el : lunes, 21 de agosto de 2006 **Número de Inscripción:** 29 **Tomo:** 1  
**Nombre del Cantón:** MANTA **Número de Repertorio:** 3912 **Folio Inicial:** 942  
**Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA TERCERA **Folio Final:** 950  
**Cantón Notaría:** QUITO

**Escritura/Juicio/Resolución:**

**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** miércoles, 05 de julio de 2006

**Fecha Resolución:**

**a.- Observaciones:**

El Fideicomiso Mercantil Irrevocable denominado Fideicomiso Barbasquillo, en su calidad de único y exclusivo propietario del lote de terreno signado con la letra B, ubicado en el camino a las Chacras barrio Jesús de Nazareth, de una superficie total y aproximada de Trescientos doce mil doscientos metros cuadrados, procede a ratificar expresamente la subdivisión del referido inmueble aprobada por la Dirección de Planificación de la Ilustre Municipalidad de Manta, el 9 de Julio 2005, elevada a escritura el 27 de Diciembre del 2005, ante el Notario Cuarto de Manta, inscrita el 29 de Diciembre del 2005. Las partes comparecientes aceptan expresamente la ratificación realizada por el Fideicomiso y declaran conocer y aceptar que el único dueño y propietario del inmueble antes indicado y objeto de la subdivisión así como de los inmuebles producto de la misma, es el Fideicomiso Mercantil irrevocable denominado FIDEICOMISO BARBASQUILLO, cuya única y actual Beneficiaria es la COMPAÑIA KLETUS S.A.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	800000000004058	COMPAÑIA KLETUS S.A	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDEICOMISO	800000000004061	FIDEICOMISO BARBASQUILLO	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDUCIARIO	800000000004060	COMPAÑIA STANFORD TRUST COMPANY, ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A	NO DEFINIDO	MANTA	
RATIFICANTE	1706795828	CABEZAS RODRIGUEZ HERNAN ANTONIO DIVORCIADO(A)		MANTA	

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	28	21/ago./2006	935	950
FIDEICOMISO	21	29/dic./2005	597	604
FIDEICOMISO	22	29/dic./2005	609	617
FIDEICOMISO	29	21/ago./2006	942	950
FIDEICOMISO	2	10/feb./2004	13	38
COMPRA VENTA	3275	29/dic./2005	45.411	45.428
FIDEICOMISO	9	08/jul./2005	204	211
FIDEICOMISO	31	21/ago./2006	971	984
FIDEICOMISO	30	21/ago./2006	951	970
FIDEICOMISO	12	31/ago./2005	262	281





[ 3 / 6 ] FIDEICOMISO

Inscrito el : lunes, 21 de agosto de 2006      Número de Inscripción: 28      Tomo:1  
Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 3911      Folio Inicial:935  
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA      Folio Final:950  
Cantón Notaría: QUITO  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 de noviembre de 2005  
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

la Compañía Kletus esta representada por el Sr. Carlos Cabezas Rodriguez en calidad de presidente.El Sr. Hernan Antonio Cabezas Rodriguez de manera voluntaria e incondicional cede a favor de la compañía KLETUS S.A el cien por ciento de los derechos que como beneficiario del fideicomiso Barbasquillo le corresponden.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CEDENTE	1706795828	CABEZAS RODRIGUEZ HERNAN ANTONIO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
CESIONARIO	800000000004058	COMPANIA KLETUS S.A	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	21	29/dic./2005	597	604
FIDEICOMISO	2	10/feb./2004	13	38
FIDEICOMISO	29	21/ago./2006	942	950
COMPRA VENTA	3275	29/dic./2005	45.411	45.428
FIDEICOMISO	9	08/jul./2005	204	211
FIDEICOMISO	31	21/ago./2006	971	984
FIDEICOMISO	30	21/ago./2006	951	970
FIDEICOMISO	12	31/ago./2005	262	281
FIDEICOMISO	28	21/ago./2006	935	950
FIDEICOMISO	22	29/dic./2005	609	617

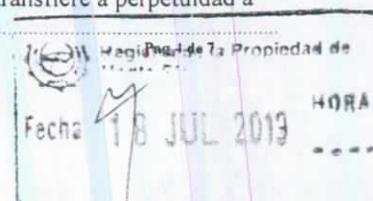
Registro de : FIDEICOMISO

[ 4 / 6 ] FIDEICOMISO

Inscrito el : martes, 31 de mayo de 2011      Número de Inscripción: 12      Tomo:2  
Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 3079      Folio Inicial:691  
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA      Folio Final:715  
Cantón Notaría: QUITO  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 de mayo de 2011  
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CESIÓN DERECHOS FIDUCIARIOS Y RESTITUCIÓN FIDUCIARIA.- Mediante autorización emitida el 18 de Enero del 2011 por la Dirección de Planeamiento Urbano del Municipio de Manta se autorizo el fraccionamiento del lote de terreno TRES- B, ubicado en el camino a las chacras, Barrio Jesús de Nazareth Valle Gavilán de la Parroquia y cantón Manta, en dos lotes de terrenos signados con los números TRES B-UNO y TRES B- DOS. Siendo materia de este instrumento el lote TRES B-UNO, con una superficie total de TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS METROS CUADRADOS. Mediante comunicación de fecha 22 de Marzo del 2011 la compañía Kletus sociedad anónima en calidad de único beneficiario del Fideicomiso Barbasquillo, instruyo a la Fiduciaria proceder con cesión de derechos fiduciarios que recaen sobre el lote Tres B- Uno a favor del FIDEICOMISO MERCANTIL INMUEBLES BGR-CERO UNO, conforme a la autorizado numero cero dos uno-dos cinco uno dos de la Dirección de Planificación de la Ilustre Municipalidad de Manta, emitida el 18 de Enero del 2011. La compañía Kletus S. A. Previas autorización de su Junta General de Accionistas cede y transfiere a perpetuidad a





favor del FIDEICOMISO MERCANTIL INMUEBLES BGR-CERO UNO los derechos fiduciarios inherentes y derivados de la calidad de Beneficiario que tiene en el Fideicomiso Barbasquillo correspondientes única y exclusivamente a aquellos que facultan a solicitar la restitución del lote numero TRES- B-UNO de Propiedad de FIDEICOMISO BARBASQUILLO. RESTITUCION. El cesionario Fideicomiso Mercantil inmuebles BGR- cero Uno, en su calidad de beneficiario única y exclusivamente de los derechos inherentes a solicitar la restitución del lote de terreno numero TRES B-UNO del FIDEICOMISO, instruye a la fiduciaria la restitución del mencionado inmueble a favor del FIDEICOMISO. Transfiere en restitución a titulo de Fideicomiso Mercantil a favor del CESIONARIO el dominio y posesión del lote numero TRES-B- UNO que forma parte del inmueble de propiedad de Fideicomiso Barbasquillo.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CEDENTE	80000000004058	COMPANIA KLETUS S.A	NO DEFINIDO	MANTA	
CESIONARIO	800000000051663	FIDEICOMISO MERCANTIL INMUEBLES BGR. CERO UNO	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDEICOMISO	800000000004061	FIDEICOMISO BARBASQUILLO	NO DEFINIDO	MANTA	

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	29	21/ago./2006	942	950
COMPRA VENTA	3275	29/dic./2005	45.411	45.428
FIDEICOMISO	28	21/ago./2006	935	950

**Registro de : FIDEICOMISO**

[ 5 / 6 ] FIDEICOMISO

Inscrito el : miércoles, 23 de julio de 2014      Número de Inscripción: 22      Tomo: I  
Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 5483      Folio Inicial: 935  
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA NOVENA      Folio Final: 952  
Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 de diciembre de 2013

Fecha Resolución:

**a.- Observaciones:**

CESION DE DERECHOS FIDUCIARIOS. La Compañía Kletus S.A., previa aprobación de su Junta General de Accionistas, cede y transfiere a perpetuidad a favor del Señor Carlos Antonio Pérez Pérez, los derechos fiduciarios inherentes y derivados de la calidad de Beneficiario que tiene en el Fideicomiso Barbasquillo correspondientes única y exclusivamente a aquellos que facultan solicitar la restitución del lote de terreno número Tres- B-dos (3-B-2), ubicado en el camino a la Chacras, Barrio Jesús de Nazareth- Valle Gavilán de la Parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí. El lote de terreno Tres- B- Dos producto de la Subdivisión del lote Tres- B.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

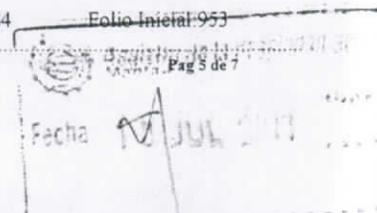
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CEDENTE	800000000004058	COMPANIA KLETUS S.A	NO DEFINIDO	MANTA	
CESIONARIO	1500064454	PEREZ PEREZ CARLOS ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	
FIDEICOMISO	800000000004061	FIDEICOMISO BARBASQUILLO	NO DEFINIDO	MANTA	

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3275	29/dic./2005	45.411	45.428
FIDEICOMISO	22	23/jul./2014	935	952

[ 6 / 6 ] FIDEICOMISO

Inscrito el : miércoles, 23 de julio de 2014      Número de Inscripción: 23      Tomo: I  
Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 5484      Folio Inicial: 953





Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA NOVENA  
 Cantón Notaría: QUITO  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de febrero de 2014  
 Fecha Resolución:

Folio Final:969

a.- Observaciones:

ACLARACION DE CESION DE DERECHOS FIDUCIARIOS Y SUBDIVISION. Aclaratoria. Con los antecedentes expuestos el compareciente manifiesta que por un error involuntaria en la escritura pública otorgada el 10 de Diciembre del 2013, ante el Notario Noveno Suplente Encargado de la Notaria Novena del Cantón Quito. De la mencionada escritura la fecha de inscripción de la Escritura de Subdivisión del referido lote aprobada por la Dirección de Planificación de la Ilustre Municipalidad de Manta el 9 de Julio del 2005 y que fuera elevada a escritura pública el 27 de Diciembre del 2000, inscrita el 29 de Diciembre del 2005. Siendo lo correcto 27 de Diciembre del 2005, inscrita el 29 de Diciembre del 2005. Se aclara que por error involuntario no se hizo constar la Aprobación de Subdivisión de fecha 24 de Septiembre del 2013 del lote número Tres- B (3-B) de propiedad del Fideicomiso Barbaquillo, ubicado en el Valle del Gavilán. El Señor Carlos Antonio Pérez Pérez aclara la escritura pública celebrada el 10 de Diciembre del 2013. AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS ANTONIO PEREZ PEREZ. Lote N.- 3-B-2: 44.760,43 M2. AL FRENTE: 139,84m. más ángulo 151° 35' con 66,05m y Calle planificada (10,00m. de ancho). ATRAS: 100,00m, más ángulo de 156° 53' con 108,22m. y Terreno del lote N.- 3-B-1. COSTADO DERECHO: 190,60m. y Lotes N.- 7-B y 4- B de propiedad de Hernán Cabezas. COSTADO IZQUIERDO: 196,92m. y Lote N.- 2-B Hernán Cabezas. AREA SOBRANTE: LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NÚMERO 3-B-1: 37.500,00M2: Ubicado en la Parroquia y Cantón Manta. AL FRENTE:- 73,47m, más ángulo 170° 40' con 45,33m. más ángulo de 160° 33' con 36,55m, más ángulo de 201° 74' con 47,22m y calle planificada (10,00m de ancho). ATRAS: 100,00M, mas ángulo de 156° 53' con 108,22m y terreno del lote No. 3-B-2. COSTADO DERECHO: 153,31m y lotes No. 2-B Hernán Cabezas. COSTADO IZQUIERDO: 200,00m y lote No. 7-BY 4-B de propiedad de Hernán Cabezas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACLARANTE	1500064454	PEREZ PEREZ CARLOS ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	22	23/jul./2014	935	952
COMPRA VENTA	3275	29/dic./2005	45.411	45.428

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
FIDEICOMISO	5
<< Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:50:31 del jueves, 18 de julio de 2019

A petición de: HUAMAN MONTESEDOCA DOLLY SARVELIA

Elaborado por :JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES  
 1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

18 JUL 2019